

marcal del SEYCA de Trujillo a D. Jesús Barquilla González de Torrecilla de la Tiesa (Cáceres) por un importe de trece millones, noventa mil pesetas (13.090.000 pesetas).

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

*RESOLUCION de 6 de abril de 1987, de la
Consejería de Educación y Cultura, adju-*

*dicando las obras de pintura y decoración
de la Sala Trajano de Mérida.*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 23 de la Ley 1/1987, de 26 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, de fecha 6 de abril de 1987, de las obras de pintura y decoración de la Sala Trajano de Mérida, a D. Rafael Llano Romero, por la cantidad de 3.575.464 pesetas.

Mérida, 6 de abril de 1987.

El Secretario General Técnico,
MANUEL AMIGO MATEOS

V. Anuncios

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

*ANUNCIO de 7 de abril de 1987, de la
Consejería de Educación y Cultura, para la
contratación de las obras de restauración
de la iglesia Santa María de Almocóvar de
Alcántara.*

El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura autorizó la contratación directa de las obras de restauración de la iglesia Santa María de Almocóvar de Alcántara.

En consecuencia, se procederá por el sistema de concierto directo a la ejecución de las mencionadas obras, con un presupuesto de contrata que asciende a la cantidad de 27.433.177 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en el artículo 23 de la Ley 1/1987, de 26 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mérida, 7 de abril de 1987.

VARIOS

*ANUNCIO de las Industrias Panaderas Ex-
tremeñas, S. A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Badajoz, en su domicilio social, Polígono Industrial El Nevero, sin número, el día 29 de abril próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o al siguiente día 30 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Solicitud del Sr. Charneca.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1986.

Tercero.—Designación de Censores de Cuentas para el ejercicio próximo.

Cuarto.—Nombramiento de interventores para firmar el acta de esta reunión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, respecto al derecho de asistencia a las Juntas Generales.

Badajoz, a siete de abril de mil novecientos ochenta y siete.

JUNTA DE EXTREMADURA Reyes Huertas, 1 - Teléfono 924 - 30 12 61 MÉRIDA